# Sesión 91a.

## Día 24 de octubre de 1934.-

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cincuenta minutos del día veinticuatro del mes de octubre del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José C. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:-

22.837 J/934. Nombramientos de maestros. Jujuy.

1°.- Nombrar maestra ayudante para la escuela N°. 38 de Pueblo Nuevo, provincia de Jujuy, a la M.N.N. Srta Elba Espinosa, en reemplazo de la Sra Celina G. de De Santos, que fué ascendida a directora.-

2°.- Nombrar maestro ayudante con carácter interino para la escuela N° 73 de Miraflores, provincia de Jujuy al P.N.N. Sr José Claudio Tot Morrone.-

22.839 L/934. Nombramiento de maestra. La Rioja

Nombrar maestra ayudante para la escuela N° 119 de Chilecito, provincia de La Rioja, a la M.N.N. Srta María Luisa Carmona.-

22.840 E/934 - Nombrar maestra ayudante para la escuela

Nombramiento de maestra. Tucumán.

nº 23 de "El Mollar", provincia de Tucumán, a la M.N.N, Srta María Concepción Vega Reinoso, debiendo presentar a la dirección de la escuela el certificado de buena salud reglamentario.—

22.838- S/934

Nombramientos de maestras. San Juan.

Nombrar maestras ayudantes interinas para las escuelas de San Juan que se indican a las siguientes preceptoras normales:—

Esc 25 de Tical.- Bertha Julia Rodriguez.—

" 43. Pampa Vieja. Margarita Haydée Arnaez.-

20.689 - T/934.

Autorización para funcionamiento biblioteca en local escuela. La Pampa.

Autorizar al Centro de Maestros "Raúl J. Diaz" de Jacinto Arauz (La Pampa) para hacer funcionar una biblioteca pública en el local de la escuela nº 33 de dicho punto.—

19.525 8/934.

Nombramiento vice-director Consejo Escolar 8º.—

Nombrar vice-director de categoría infantil para la escuela nº 10 del Consejo Escolar 8º, al actual maestro de primera categoría de la nº 7 del mismo Distrito, M.N.N, Sr Emilio Eustaquio Fernández.-

42.009 S/930

Creación de una escuela. Santa Fe

1º.- Crear una escuela de la Ley 4874 en el paraje "Carmen del Sauce", Estación Acebal F.C.C.A. departamento del Rosario de la provincia de Santa Fe, asignándole el Nº 264.—

2º.- Agradecer al Sr Nazareno Colamonti su desinteresado concurso en favor de la instrucción primaria.—

22.841 C/934

Se deja sin efecto designación de maestra. Nombramiento de reemplazante. Chubut.

1º.- Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de cuarta categoría para la escuela 91 de Chubut, efectuado el 19 del corriente, a favor de la Srta Aida Matilde Ruanova, en razón de que no acepta el cargo.—

2º.- Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela nº 91 de Yacimientos Petrolíferos, territorio del Chubut, a la M.N.N, Srta María Tessione, debiendo la Inspección General de Territorios a

cordarle los pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que corresponda.

22.842 S/934. Ascenso de maestra de escuela de Córdoba a directora de escuela de Santa Fe.

Ascender a directora de tercera categoría para la escuela n.º 154 de Desmochado Afuera, Santa Fe, a la M. N. N., Sra Otilia Cisneros de Crisci, actual ayudante de la n.º 211 de Córdoba.

22.843 E/934. Nombramientos de maestros. Chaco.

1.º- Nombrar maestros de cuarta categoría para las escuelas del Territorio del Chaco, a los siguientes M.M. N.N. N.N.:

Esc. n.º 40- Gancedo.- Rosa Benedicta Gómez.

" " 114.- La Eliza - Catalina Sofía Martín.

" " 235.- Col. J. Mármol.- Ercilio Antonio Castillo.

2.º- Acordar por intermedio de Inspección General de Territorios las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que corresponda.

22844 N/934. Nombramiento de maestra. Neuquén.

Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela n.º 3 de Zapala, territorio de Neuquén, a la M. N. N. Srta Angela Caram, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que corresponda.-

22.845 S/934. Nombramiento de maestro sin efecto.- Designación de reemplazante. Santiago del Estero.

1.º- Dejar sin efecto la designación del señor Evaristo Correa para maestro ayudante de la escuela n.º 81 de Santiago del Estero, en razón de no haberse presentado a ocupar su puesto.-

2.º- Nombrar maestra ayudante para la escuela n.º 81 de El Jerí, provincia de Santiago del Estero, a la M. N. N. Srta María del Carmen Avellaneda, en reemplazo del anterior.

20.258 E/934. Ascensos a directoras. Tucumán.

1.º- Ascender a directora de tercera de la escuela n.º 17 de Tucumán, a la M. N. N. Sra Luisa O. Balsas, actual maestra auxiliar de la n.º 117 de la misma

provincia.-

2º.- Ascender a directora de tercera de la escuela nº 299 de Tucumán, a la Srta María Rita Rivero, actual auxiliar de la nº 87 de la misma provincia.

20.596 S/934 Nombramiento de director. San Luis.

Nombrar director de tercera de la escuela nº 222 de San Luis, al M.N.N., Sr Miguel Angel Quiroga.

16.171 I/934. Confirmación de personal directivo de escuelas de territorios.

1º.- Confirmar como directores infantiles a los siguientes maestros actualmente encargados de dirección.

| | | |
|---|---|---|
| Antonia G. A. de Gadea. | Esc 31 de | Neuquén. |
| Angel Beltrametti | " 128 " | Rio Negro. |
| Herminda L. C. de Moreno | " 62 " | Neuquén. |
| María del C. L. de Golpe y Cora | " 189 " | Misiones |
| Demetrio Silva | " 203 " | " |
| Raquel S. de Batalla | " 225 " | " |
| Justo Silva | " 181 " | " |
| Cleta Aguilar | " 9 " | Neuquén. |
| Francisco J. González | " 172 " | Misiones |
| Héctor A. Salerno | " 120 " | Rio Negro. |
| Edmundo Aníbal Pérez | " 91 " | " " |
| Carmen Luis Piccitelli | " 70 " | Formosa |
| Cipriana E. L. de Garces | " 74 " | Neuquén. |
| Carlos Mario Gauna | " 182 " | Chaco. |
| Adan Ramirez Barrios | " 233 " | " |
| Tomás Harrington | " 19 " | Chubut. |
| Moisés Nieva Mora | " 89 " | " |
| Juan Claudio Garach | " 78 " | " |
| Luis B. Gordillo | " 90 " | " |
| Matías Eudosio Davila | " 93 " | Neuquén |
| Rafael Ribeyro | " 148 " | Misiones. |
| Eduardo Arocibar | " 151 " | " |
| Juan Gregorio Palomar | " 224 " | " |

| | | |
|---|---|---|
| Jorge E. Mattiauda | Esc 29 de | Neuquén |
| Dardo Cabral | " 35 " | Misiones. |
| Troilán Contreras | " 15 " | Chubut |
| Carlos A. Aramburu | " 66 " | " |
| Mariana E. González R. de Medina | " 3 " | Los Andes. |
| Marcial E. Toledo | " 176 " | Misiones. |
| Mario Saúl de Arrechea | " 226 " | " |
| Oscar E. Vergara Fernández | " 58 " | Neuquén. |
| Casildo Facundo Núñez | " 98 " | Chubut. |
| Rafael Benito Ramos | " 8 " | Los Andes. |
| Augusto Argentino Gutiérrez | " 73 " | Chubut. |
| E. Mónica Sánchez Arias | " 10 " | Los Andes. |
| Carlos Clemente Mini | " 48 " | Formosa. |
| Miguel Angel Ullivarri | " 107 " | " |
| Ramón Puig | " 108 " | " |
| Adelina Novas | " 51 " | Chubut. |

2°- Hacer saber a los docentes, Sra Elena Raggio de Marana, Srs. Carlos Ramón Vidal, Guillermo Jofre y Juan Candido Cabrera que serán confirmados una vez que se coloquen dentro de lo establecido en la resolución del 23 de octubre de 1933.

3° Hacer saber al señor Carlos Ramón Vidal que debe regularizar su situación conforme a la resolución del 23 de octubre de 1933.-

22.846 M/934 — Sin efecto nombramiento de maestra.- Designación de reemplazante. Mendoza.

1°- Dejar sin efecto el nombramiento de la Srta Irma Esther Durán Lucero, para maestra ayudante de la escuela nº 69 de Mendoza, en razón de que no acepta el cargo.-

2°- Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 69 de Monte Caseros, provincia de Mendoza, a la M. N. N. Srta Lucinda Tula, en reemplazo de la anterior.

22.847 S/934 — Nombramien_

Nombrar maestros ayudantes para escuelas de la provincia de San Juan, que se indican, a los si_

| | | |
|---|---|---|
| tos de maestros. San Juan. | | guientes M.M. N.N.N.N.: |
| | | Esc. 20- Cololo.- Manuel Coamaño. |
| | | " 47. San Isidro. Rosalinda Baruff. |
| | | " 117. T. L. Justos Elisa Krause. |
| | | " 106. Campo Afuera. Rosario Eva Graciela Ribera de Mir. |
| | | " 13.- Rincon. Bertha Edita Rodriguez Baron de Yates. |
| | | " 101.- Las Piedritas. Ernestina Quiroga de Llaveras. |
| 22.848 Nombramiento de maestra Chaco. | C/934 | Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela n. 14 de Napalpi, territorio del Chaco, a la M.N.N. Srta Dolores Fons, debiendo Inspección General de Territorios acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que corresponda. |
| 20.528 Ascenso a directora. Rio Negro. | R/934 | Ascender a directora infantil de la escuela n. 113 de "Mamuel Choique", Rio Negro, a la M.N.N. Sra Clara Barceló de Granollers, actual maestra de tercera categoría de la 30 de "El Bolsón", del mismo territorio. |
| 22.849 Nombramientos de maestros. Mendoza. | M/234 | Nombrar maestras ayudantes para escuelas de la provincia de Mendoza que se indican, a las siguientes M.M.N.N.N.N: |
| | | Esc. 53- Los Corpartos. Emma Zeitz. |
| | | " 53 " " Esther Zeitz. |
| | | " 100. Las Paredes. Carmen Antonia Limongi Viera. |
| 22.850 Nombramientos de maestros.- Santa Fe. | S/934 | Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de Santa Fe, a los siguientes maestros normales nacionales: |
| | | Esc. 20- Esmeralda.- Domingo Pedrau Sánchez |
| | | " 272. C. de Casilda- Iclea Z. Mayor. |
| | | " 282- Cuatro Esquinas.- Mercedes Enriqueta Stapo. |
| | | " 201. Col. Barrancas.- Haydee María Perfecta Blanch. |
| | | " 34. Galvez-, Lidia Juana Valtorta. |
| | | " 105. Las Garzas.- Delia Grasso. |

**22.851** S/234 — Nombramientos de maestras. Santa Fe.

Nombrar maestras ayudantes para escuelas de la provincia de Santa Fe, que se indican, a las siguientes MM. NN. NN.:

Esc. 279- Constitución. Nidia Alegre Castells.

" 118.- Stephenson.- Nélida Guillermina Monteverde.-

**22.852** C/234 — Nombramiento de maestro. Corrientes.

Nombrar maestro ayudante para la escuela nº 383 de San Cosme, de la provincia de Corrientes, al M.N.N. Sr Elías Agüeri.

**22.853.** S/234. — Nombramiento de maestras. San Luis.

Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de San Luis que se indican, a los siguientes MM. NN. NN.:

Esc nº 74- Anchorena.- María Mercedes Mercau.

" " 36. Vinagrillo.- Inés Loaiza de Fernández en reemplazo de la Sra D. J. R. de Osorio que fué ascendida.

Esc. nº 113- Guanaco Pampa, María Estela Ortiz, en reemplazo de M. A. Ortiz que fué ascendido.-

**16.315** S/933 — Suspensión y traslado de un director. Santa Fe.

1º- Aprobar la suspensión del 14 al 19 de junio ppdo impuesta al director de la escuela nº 154 "Desmochado Afuera" (Santa Fe) Sr Adimanto J. Zavala, por el sumariante Visitador Sr Emilio C. Tegnali, a fin de facilitar la investigación.

2º- Trasladar por razones de mejor servicio a la escuela nº 265 Desvío Km 67 (Santa Fe), al director de la escuela nº 154 de la misma provincia, señor Adimanto J. Zavala.

**22.854** E/934. — Nombramiento de maestra. Entre Ríos.

Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 63 de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a la M.N.N. Srta María Eugenia del Carmen Hormaizteguí.

**22.855** S/934 — Nombramiento de maestra. San Juan.

Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 148

de Caucete provincia de San Juan, a la M.N.N. Sra María Elena Jofré de Maradona.

22.856 S/934 Nombramientos de maestras. San Juan — Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la provincia de San Juan que se indican, a las siguientes M.M.N.N.N.N:
Esc. nº 8 - C. de las Chimbas - Celina Genoveva Ferrer de Cobo.
" " 79.- Los Hornos - Cora Nélida Varela.
" " 73.- La Villa. Isabel del Campo.
" " 106. C. Afuera. Elicia Petrona Loyola de Alvarez.
" " 111.- Ullum.- Leonor Sarmiento.
" " 97.- Niquivil. Alicia Riveros.

22.857 C/934. Nombramientos de maestras. Chubut. — 1º- Nombrar maestras de cuarta categoría para escuelas del territorio del Chubut que se indican, a las siguientes M.M.N.N.N.N:
Esc. 50- Com. Rivadavia - María Carmen Fontan.-
" 91. Yac. Petrolíferos.- Victoria Angela Bivent.-
2º- Acordar por intermedio de Inspección General de Territorios las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que corresponda.

18.037 C/934. Donación de terreno. Corrientes. — 1º.- Aceptar y agradecer al Sr José M. Pujol y vecinos de "Yaguarí" (Corrientes) la donación de una hectárea de terreno y local respectivamente con destino al funcionamiento de la escuela nº 366 de reciente creación.-
2º.- Pasar las actuaciones a la Inspección Seccional respectiva para la escrituración del caso.

18.151 D/933. Trabajos adicionales en obras reparación edificios fiscales. 3er grupo. — 1º.- Aprobar los trabajos adicionales a las obras de reparación de los edificios que componen el tercer grupo del plan general de las vacaciones 1933-1934, presupuestados de fs 271 a 276, cuyo importe asciende a $ 5.356 m/n.
2º.- Imputar el gasto en la siguiente forma.
Leyes 7102 y 11.242 (5% votado para imprevistos) $ 4.288.31.
Leyes 7102 y 11.242 ........ $ 1.067.69
Total $ 5.356.00.

3°- Dirección General de Arquitectura tomará nota del dictámen de Comisión de Hacienda. ———

22.422 7°/934. Nombramientos de maestros. C. E. 7°.

1°- Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 7° que se indican, a las siguientes personas: ———

Esc. 5, a la Maestra Normal, Srta Rosa Rassetti.

" 6.- a la M. N., Srta Mercedes Lilia Jardllada.-

" 2, a la M. N., Srta Matilde Abitante. ———

" 8, a la M. N., Srta Elisa Aurelia Franco. ———

" 9, a la M. N. y T. E. S., Srta María del Carmen Isidora Manso Soto. ———

" 14, a la M. N., Sra Herminia Isabel Paoletta de Errecondo.

" 16, a la M. N. y T. E. S. Srta Ambrosia Fenimola Diva Toganini.- ———

" 21, a la M. N., Sra Amalia Stellacio de Nigri, actual preceptora de la escuela para adultos n°1 del mismo Distrito.- ———

" 9.- al M. N. y T. en Ciencias, Sr Guillermo Rodriguez.

" 9, al M. N., Sr Edmundo Cuenin, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña como maestro auxiliar de la escuela n°98 de Buenos Aires.-

" 21, al M. N., Sr Pablo Aldini, actual preceptor de la escuela para adultos n°5 del C. E. 17°.- ———

" 21, al M. N., Sr José Rafael Paz. ———

2°- Las direcciones de las escuelas deberán exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24° de la Ley 1420.-

22.778 11/934 Nombramientos de maestras. C. E. 11°.

1°- Nombrar maestras de tercera categoría para la escuela n°19 del Consejo Escolar 11°, a las siguientes personas:—

Srta Lucrecia Emilia Verissimo, M. N. y M. N. de Sordo Mudos.

Srta Delfina Mercedes Fagalde Tascari, M. N. N.- ———

Srta Elvira Saenz, M. N., debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña como maestra auxiliar de la escuela

n.° 26 de Buenos Aires. ——————

2°- La dirección de la escuela deberá exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.- ——————

22.424 12/934.
Nombramientos de maestras.
C. E. 11°.

1°- Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 12° que se indican, a las siguientes personas: ——————

Esc. n.° 1, a la M. N., Srta Luisa González. ——————
" " 3, a la M. N., Srta Rosa Francisca Anselmo. ——————
" " 4, a la M. N., Sra Amalia Fort de Rizzo. ——————
" " 9, a la M. N. y P. de E. B., Srta Regina Alicia Ruiz.
" " 13, a la M. N. y P. N. en Ciencias, Sra María Esther Pardo de Videla.- ——————

2°- Las direcciones de las escuelas deberán exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24° de la Ley 1420.-

3°- Devolver al Consejo Escolar 12° la terna que corre agregada a fs 6 del expediente. ——————

22.423 8/934.
Nombramiento de maestra.
C. E. 8°.

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela n.° 6 del Consejo Escolar 8°, a la M. N. N., Srta Clara María Teresa Ricci, debiendo la dirección de la escuela exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420. ——————

20.164 13/934.
Accediendo solicitud formulada por una maestra.
C.E. 13°.-

Acceder a lo solicitado por la maestra de la escuela n.° 6 del Consejo Escolar 13°, Srta María Esther Velazquez.

22.863 4/934.
Nombramiento maestra especial
C. E. 4°.-

Nombrar maestra especial de labores (1 cátedra), para la escuela de adultos n.° 2 del Consejo Escolar 4°, (cargo vacante), a la Srta Marta Estevez. ——————

22.862 16/934
Nombramiento maestra especial.
C. E. 16°.

Nombrar maestra especial de labores (una cátedra cargo vacante), para la escuela de adultos n.° 6 del Consejo Escolar 16°, a la Srta Julia Rafaela Ferrer.-

22.860 17/934.
Nombramiento maestra especial.
C. E. 17°.

Nombrar maestra especial de Taquigrafía (1 cáte-

dra cargo vacante) para la escuela de adultos n.º 1 del Consejo Escolar 17; a la Srta. Marta Estela Encina.

| | | |
|---|---|---|
| 22.861 Nombramiento de maestra especial. C. E. 16.- | 16/934. | Nombrar maestra especial de dactilografía (1 cátedra cargo vacante), para la escuela de adultos n.º 6 del Consejo Escolar 16; a la Srta. María Julia Oteiza. |
| 22.859 Agregando la disposición a resolución proyecto reforma Estatutos Mutualidad Antituberculosa del Magisterio. | 7/934. | Agregar a la resolución adoptada el 1º de agosto ppdo (exp. 16.733 - D/933), sobre proyecto de reforma de los estatutos de la "Mutualidad Antituberculosa del Magisterio", la siguiente disposición: Artículo 1º - inciso (c) - Será Presidente de la Institución, el Director del Cuerpo Médico Escolar, además de la representación por igual que determina el inciso (c). - |
| 22.858 Nombramiento de maestro especial. - C. E. 15º. | 15/934 | Nombrar maestro especial de inglés (1 cátedra - cargo vacante) para la escuela de adultos n.º 7 del Consejo Escolar 15º; al Sr. Pedro Troncoso Calvo. - |
| 24.917 Modificación término y alquiler fijado por artículo de una resolución. | 16/931 | Modificar la resolución de septiembre 14 ppdo, en lo que respecta al término y alquiler que fija el artículo 1º, estableciendo los siguientes. Término: hasta el 1º de diciembre de 1941.- Alquiler: $ 675 m/n mensuales a partir de la recepción del inmueble. |
| 19.275 Se autoriza locación finca. C. E. 16.- | 7/933. | Autorizar la locación de la finca Tabadero 5863 para nueva escuela del Consejo Escolar 16º, en las condiciones siguientes: Alquiler: $ 600 m/n mensuales. - Término: hasta el 1º de diciembre de 1938 con opción para el H. Consejo a prorrogarlo hasta dos años más. Obras: por cuenta del propietario las especificadas en el plano y planillas de fs 5, 6, 8 y 9 a ejecutar dentro del plazo a estipular de común acuerdo con Dirección General de Arquitectura |

1933 6. 27/934 Modificar el artículo 1° de la resolución del 17 del corriente (fs 33) en atención a la rebaja ofrecida por el propietario al precio pedido por la locación, a la opinión manifestada por el Consejo Escolar 2° y a la importancia de las obras a realizar en la finca ofrecida cuyo precio alcanza a la suma de veinte mil pesos, siendo el de las obras nuevas que no valorizan la propiedad el de $ 2.875, en los términos siguientes: ___

Se autoriza celebración contrato locación finca. C. E. 2°.

Autorizar la celebración de contrato de locación por la finca Belgrano 2982, para la escuela n° 8 del Consejo Escolar 2°, en las siguientes condiciones: ___

Alquiler: $630 mensuales, a partir de la recepción del inmueble. ___

Término: hasta el 1° de diciembre de 1939, con opción del Consejo a prorrogarlo hasta dos años más. ___

Obras: por cuenta del locador las de adaptación indicadas en el plano y planillas de fs 18 a 23, con las modificaciones expresadas en el penúltimo párrafo de fs 30 vuelta, debiendo ser entregadas el 15 de febrero de 1935, total y satisfactoriamente terminadas. ___

Sobre raspado a fs 27 línea 23, fs 29 línea 15, fs 30 línea 23, y fs 31 líneas 2 y 6: "Cipriana", "Mamel", "Jugnali", "Jofré" y "Uliartes", respectivamente, vale. ___

Entre líneas a fs 33 renglones 31-32: "Julia", vale. ___

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y veinticinco minutos.

[firma]

[firma]